

AGRADECIMIENTOS

Agradezco el invaluable apoyo que recibí de Guillermina del Valle Pavón, Alejandro Mayagoitia y von Hagelstein, Arturo Córdoba Durana y Fernando Marcín Balsa para la elaboración del presente texto.

Al personal del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana, su apoyo fue fundamental en este esfuerzo académico.

Al Gobierno del Estado de Puebla y al Archivo General de Notarías de Puebla por su apoyo y confianza.

Agradezco asimismo las atenciones recibidas por el personal de la biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México Condumex.

A mi esposa e hija.